

Guayaquil, Junio 6 del 2006.

Señores
Miembros de la Junta de Accionista
RODEMIL S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al periodo 2005.

Señores Accionista:

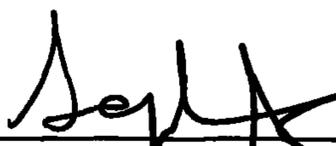
En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La Ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2005.

La compañía no presenta operaciones en este ejercicio económico y no ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionista:

Muy atentamente,



Ing. Rodrigo Laniado R.
Gerente General

